

## **CABAÑAS DE LA RIBERA S.R.L.**

### **CONTRATO**

Conste que por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se tramitan los autos caratulados CABAÑAS DE LA RIBERA SRL s/ Constitución de Sociedad (Expediente CUIJ 21-05207794-7 Año: 2.022) en los que se pretende la inscripción registral de dicha sociedad.

Contrato Constitutivo:

Socios: Roa Daniel, Documento Nacional de Identidad N° 29.618.827, CUIT N° 2029618827-2, nacido el 01 de Julio de 1982, de 39 años de edad, de ocupación empleado, de nacionalidad argentina, soltero, con domicilio en San Lorenzo 4127, Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe; Roa Ramón Daniel Documento Nacional de Identidad N° 10.714.600, CUIT N° 20-10714600-9, nacido el 18 de Abril de 1953, de 68 años de edad, de nacionalidad argentina, casado, de ocupación empleado, con domicilio en La Pampa 6066, Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

Denominación: La sociedad se denominará "CABAÑAS DE LA RIBERA S.R.L."

Domicilio: Calle San Lorenzo 4127, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe y podrá establecer sucursales, agencias y representaciones en el país y en el extranjero.

Duración: La sociedad tendrá una duración de 20 (veinte) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Agrícola - Ganadera: explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, dedicados a producción de cereales, semillas y

oleaginosas, cría, inverte, engorde, venta, cruce de bovinos y porcinos de todo tipo de razas, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. 2) Comercialización de productos: Compra, venta, y comercialización de materiales de construcción, fertilizante, plaguicidas, alimentos, semillas, herbicidas, víveres, leche y productos destinados a insumos de la actividad agrícola ganadera. Asimismo, el fraccionamiento, industrialización, procesamiento, desposte y faena de carnes, sus subproductos y los derivados de los mismos; elaboración de chacinados; su transporte, distribución, almacenamiento y acopio. 3) Transporte: terrestre, de cargas generales, distribución y transporte de mercaderías a granel, cereales, lácteos y sus derivados y subproductos, materiales de construcción, mercaderías generales, fletes, muebles y semovientes, materias primas y derivadas de la explotación agrícola ganadera y cargas de cualquier naturaleza, propias y/o de terceros, mediante viajes de corta, media y larga distancia, en jurisdicción provincial, interprovincial nacional y/o internacional.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000), dividido en cinco mil (5.000) cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una. Las cuotas partes son suscriptas en las siguientes proporciones: El señor Daniel Roa, 2500 (dos mil quinientos) cuotas partes, por la suma de \$ 250.000 (pesos doscientos cincuenta mil); el señor Ramón Daniel Roa, 2500 (dos mil quinientos) cuotas partes, por la suma de \$250.000 (pesos doscientos cincuenta mil). La integración del capital se hace por todos los socios en efectivo, en el presente acto en un 25%, y el 75% restante del aporte en efectivo, se comprometen a integrarlo dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

Administración: La administración, dirección y representación será ejercida por uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso, procedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualquiera de ellos. El plazo de duración será de 3(tres) ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente.

Gerente: Se designa al Sr. Daniel Roa, Documento Nacional de Identidad N° 29.618.827, de 39 años de edad, de nacionalidad argentina, con domicilio en San Lorenzo 4127, ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia Santa Fe, quién actuará cumpliendo con las disposiciones establecidas en este contrato social.

Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

Cierre del Ejercicio: La sociedad cerrara su ejercicio el día 31 de diciembre de cada año.

Fecha Contrato Social: 23 de Marzo 2022

\$220 476065 May. 13

---

## **MAITAL S.A.**

### DESIGNACION AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial - a cargo del Registro Público de Reconquista - Dr. José M. Zarza - Dra. Mirian Graciela David-Secretaria- hace saber que en los autos caratulados: MAITAL S.A. S/DESIGNACION DE AUTORIDADES - (Expte. N° 142/2022, CUIJ N° 21-05291919-0 se ha ordenado la siguiente publicación:

Por acta de asamblea N° 43 del 30/03/2022 se reúnen en la sede social la totalidad de los accionistas a los fines de designar las nuevas autoridades por haber vencido su mandato, según lo siguiente:

Presidente: María Teresa GORLERI, DNI N° 11.879.338, CUIT 27-11879338-8, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 15/03/1956, domiciliada en Belgrano N° 845 - RECONQUISTA - SF.

Vicepresidente: Facundo Manuel VARELA, DNI N° 31.458.475, CUIT 20-31458475-9, argentino,

soltero, Ingeniero Agrónomo, nacido el 08/03/1985, domiciliado en Belgrano N° 845 - RECONQUISTA - SF.

Directoras Suplentes:

María Paula VARELA, DNI 27.422.694, CUIL 27-27422694-9, argentina, casada, Contadora Pública Nacional, nacida el 11/08/1979, domiciliada en Belgrano 845 - RECONQUISTA - SF.

María Soledad VARELA, DNI 28.237.486, CUIT 27-28237486-8, argentina, casada, Contadora Pública Nacional, nacida el 27/11/1980, domiciliada en Belgrano 845, Reconquista (SF).

SECRETARIA: Dra. MIRIAN GRACIELA DAVID. RECONQUISTA, 11 de Mayo de 2022.

\$ 100 477638 May. 13

---